



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 13 DE ENERO DE 2021 PARA DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN DE CENSURA

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, a día **13 de enero de 2021**, se reúnen los y las concejales que a continuación se enumeran, para celebrar una sesión **extraordinaria** del Pleno de la Corporación para debate y votación de la moción de censura presentada el día 28 de diciembre de 2020:

GRUPO MUNICIPAL PP

- D. RAÚL MARTÍN GALÁN (portavoz)
- D. MIGUEL RAMÓN LUCERO APARICIO
- D^a SUSANA TORTAJADA GALÁN
- D. PAUL RUBIO FALVEY
- D^a NOELIA ÁLVAREZ IGLESIAS, que actúa como vocal de la mesa de edad.
- D. PEDRO GREGORIO COCHO GÓMEZ
- D. CARLOS DELGADO BERZAL

GRUPO MUNICIPAL VOX

- D^a MARÍA RUÍZ SOLÁS (portavoz)
- D. ERNESTO SERIGÓS SUSINI
- D^a M^a DEL PILAR BAOS REVILLA
- D. FERNANDO LAVIÑA SALVADOR
- D^a CONSUELO BLANCO GAMBOA

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

- D. JOSÉ LUIS PÉREZ VIU, Alcalde-Presidente de la Corporación.
- D. JOSÉ MARÍA LÓPEZ GARCÍA.
- D^a M^a MILAGROS MARTÍNEZ BRAVO

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

- D^a MARÍA MERCEDES CASTAÑEDA ABAD (portavoz)
- D. ÁNGEL GONZÁLEZ BAOS
- D^a ANA MARÍA SOTO POVEDANO

GRUPO MUNICIPAL MIXTO IU +MV



D^ª MARÍA VELA PÉREZ
D. GUMERSINDO RUÍZ ROSALES

CONCEJAL NO ADSCRITO A GRUPO MUNICIPAL

D. JOSÉ JOAQUÍN NAVARRO CALERO, que actúa como Presidente de la Mesa de Edad.

Da fe de los acuerdos tomados el Secretario General del Ayuntamiento, D. Manuel Paz Taboada.

Asiste a la sesión la Interventora del Ayuntamiento D^ª Ruth Porta Cantoni.

El número de concejales presentes al comienzo de la sesión es de veintiuno (21).

Siguiendo la pauta de las sesiones anteriores, la sesión se celebra sin asistencia de público y con los concejales situados en asientos separados, distribuidos entre los escaños y los asientos destinados al público. Para intervenir, los concejales que ocupan los asientos del público se desplazan a los asientos dispuestos para ello, que se desinfectan al terminar la exposición.

La sesión se transmite en directo por medios telemáticos, para asegurar la publicidad.

Tras comprobar que concurre el quorum que establece el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre para la válida celebración de la sesión, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad la declara abierta a las **12:05 horas**.

La sesión se desarrolla siguiendo lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

1.- Mesa de edad

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, la sesión estará presidida por una mesa de edad formada por los concejales presentes de mayor y menor edad y por el Secretario de la Corporación.

De acuerdo con esta norma, queda constituida una mesa de edad formada por los siguientes miembros:

- D. Joaquín Navarro Calero, como concejal presente de mayor edad, que actúa como Presidente de la Mesa.



- D^ª Noelia Álvarez Iglesias, como concejala presente de menor edad, que actúa como vocal.
- D. Manuel Paz Taboada, Secretario General de la Corporación, que actúa como vocal.

2.- Lectura de la moción de censura y comprobación de los requisitos necesarios para su tramitación

El Presidente de la Mesa de Edad concede la palabra al Secretario General para que dé lectura a la moción de censura.

Yo, el Secretario General, leo el texto de la moción de censura presentada el día 28 de diciembre de 2020 (RE 12387), firmada por once concejales de la Corporación, cuyas firmas han sido legitimadas por fedatarios públicos, tres por Notario, según diligencia extendida en el texto de la moción, y las restantes por mi, el Secretario General. Expongo que la moción de censura incluya la candidatura a la Alcaldía de D. Raúl Martín Galán, quien ha aceptado su candidatura, mediante escrito diligenciado por el Notario de Villaviciosa de Odón D. Andrés M. Arroquia Garrido.

Asimismo, indico a los presentes que tras la legitimación de las firmas la Secretaría General extendió la diligencia a que hace referencia el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985, sobre cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa, habiendo quedado convocada la sesión extraordinaria para hoy, día 13 de enero de 2021, lo que fue notificado por la Secretaría a los miembros del Pleno.

En cuanto al cumplimiento de los requisitos necesarios para la tramitación de la moción de censura a los que hace referencia el artículo 197.1.a) de la Ley Orgánica 5/1985, expongo que en cuanto al número de concejales proponentes, concurre el requisito establecido en la norma, extremo que ya fue comprobado por la Secretaría, y que no se da el supuesto previsto en dicho apartado a) de que alguno de ellos haya formado parte del grupo político al que pertenece el Alcalde cuya censura se propone. Concluyo que por tanto se dan los requisitos necesarios para poder continuar con la tramitación de la moción de censura.

Tras esta exposición, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad anuncia que se abre un turno de intervenciones según lo previsto en la Ley.



3.- Intervenciones

El Sr. Navarro Calero concede en primer lugar el uso de la palabra al candidato a la Alcaldía, Sr. Martín Galán.

a)- Exposición del candidato a la Alcaldía, Sr. Martín Galán

El Sr. Martín Galán comienza su exposición dirigiéndose al Alcalde, Sr. Pérez Viu, indicando que ha tenido 18 meses para demostrar que merece la confianza y recordando que tuvo la confianza de todos, menos del PP. Añade que el Sr. Pérez Viu no aceptó propuestas constructivas y que esta moción de censura llega tras año y medio de inacción en diversas áreas, como urbanismo o transportes, y que se ha generado un descontento y una pérdida de confianza, de credibilidad y de oportunidades. Afirma que la moción de censura se presenta por responsabilidad con Villaviciosa de Odón, y no responde a deseos personales, sino únicamente al sentido de la responsabilidad.

Afirma que el gobierno de estos últimos meses ha sido un gobierno artificial, sin iniciativa ni apoyos, y que ha mostrado una descoordinación con la gestión de las consecuencias del temporal. Recuerda que la Comunidad de Madrid envió recomendaciones sobre inclemencias meteorológicas, para publicar bandos, acopiar sal y tomar medidas preventivas, pero que estas recomendaciones no fueron cumplidas y esa falta de previsión ha tenido consecuencias. Prosigue mencionando más ejemplos que, en su opinión, justifican la presentación de la moción de censura, como la negativa a convocar la Junta de Seguridad con carácter urgente o la falta de coordinación de los voluntarios para limpieza de calles y la atención de las urgencias.

Afirma que otra forma de gobernar es posible y que los vecinos perciben pagan la dejadez y la irresponsabilidad del gobierno municipal, que ha perdido credibilidad. Considera que era obligado presentar la moción de censura porque no se ha presentado un presupuesto en 18 meses y porque los vecinos de Villaviciosa de Odón quieren que gobierne el PP.

Recuerda que cinco concejales del grupo VOX dieron su oportunidad al Sr. Pérez Viu y este les ha defraudado y añade que el PP nunca creyó en este gobierno y asume con responsabilidad el mandato de las urnas. Afirma que gobernará pensando en todos los vecinos, con transparencia y buscando la solución a los problemas, y aspira a



contar con el apoyo de los diferentes grupos a quienes ofrece colaboración.

Señala que es consciente del esfuerzo que queda por hacer y que el tiempo es escaso, pero asume el reto que supone. Afirma que está en contra de los dogmatismos y sectarismos y que cualquier propuesta que sea buena para Villaviciosa de Odón tendrá el apoyo del PP.

Indica que la opción de un entendimiento entre VOX y PP no fue posible en un principio por razones que hoy no se dan y afirma que hay otra forma de hacer política, sin crispación y sin las viejas actitudes de la política caciquil, que el PP de Villaviciosa de Odón rechaza.

Afirma que está preparado para gobernar, con un proyecto realista, local y pensado en Villaviciosa de Odón, que busca resolver los pequeños problemas diarios que mejoran la vida de los vecinos. Añade que tendrá una búsqueda constante de acuerdo, preferentemente con VOX y muestra su intención de lograr que Villaviciosa de Odón sea un referente en la Comunidad de Madrid en modernización y transparencia, tras 18 meses en los que no ha habido acción, ni planificación, sin ideas, sin iniciativa, con mejoras discutibles.

Señala que hoy se cierra un paréntesis y se abre una etapa de un gobierno responsable con un solo objetivo, que es Villaviciosa de Odón. Afirma que quiere ser el Alcalde de todos y ganarse cada día la confianza de quienes le apoyan y trabajar para sus treinta mil jefes, que son los vecinos del municipio, y que cree en el esfuerzo, el trabajo y la labor de equipo. Concluye señalando que si hoy obtiene la confianza del Pleno no le faltarán ganas.

Tras la exposición del Sr. Martín Galán, el Sr. Navarro Calero concede la palabra al Alcalde Sr. Pérez Viu.

b)- Exposición del Alcalde, Sr. Pérez Viu

El Sr. Pérez Viu comienza su exposición indicando que la situación de pandemia ha sido excepcional, y recordando que algún grupo político quitó importancia a la situación, y que esa situación excepcional obligó a tomar medidas excepcionales. Prosigue indicando que ahora se ha presentado la mayor catástrofe meteorológica de los últimos 61 años, y mientras tanto, en esta situación excepcional y en unas fechas señaladas un grupo de personas estaba trabajando para presentar una



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

moción de censura.

Recuerda que al acceder a la Alcaldía hace 18 meses no encontró una pandemia, sino un estado de cosas en un municipio parado tras 20 años de gobierno de un partido con mayorías absolutas, con asuntos enquistados desde hace más de 20 años, algunos de larga solución, por los que quienes ahora acceden al gobierno no se sorprenderán con lo que encuentren, ya que eran quienes gobernaban entonces.

Recuerda que al llegar al gobierno indicó que no quería hacer de esas cuestiones una causa contra nadie y afirma que todos los días desde las 8 de la mañana ha dedicado horas y esfuerzo para desatascar asuntos de hace 12, 15, 17 o 22 años. Añade que pocas veces ha tenido que recordar quiénes han generado esta situación, y si lo hizo fue obligado por las circunstancias.

Afirma que se han hecho cosas, no todo lo que hubiera gustado hacer, y resalta que 18 meses no es un plazo en el que pudiera haberse solucionado todo. Declara que no todo es justificable y pide que se cuenten las cosas desde la realidad, y afirma que los vecinos saben que las cosas estaban paralizadas cuando él llegó a la Alcaldía. Insiste en que no ha ido a buscar culpas, pero recuerda que hay nombres, apellidos y años, y que a lo heredado (contratos vencidos que no se pueden prorrogar) hay que añadir más carga de trabajo.

Señala que desde el principio procuró acabar con las faltas de respeto y que ha tratado a todos como se merecían. Añade que encontró un Ayuntamiento anquilosado, sin un plan de carrera, y que jamás utilizó esa situación frente a ningún partido, y enfrenta los 18 meses de gobierno de coalición de Ciudadanos con los 20 años de gobierno monocolor con mayorías absolutas.

Indica que los presupuestos son el arma más importante para la acción política y que a finales de 2020 se entregó la documentación para los presupuestos de 2021, y recuerda que los últimos presupuestos reales de Villaviciosa de Odón son de 2017, y se pregunta si tampoco hubo entonces tiempo para preparar unos presupuestos y quién estaba entonces en el gobierno.

Espera que se mantenga el mismo talante y espíritu que hasta ahora y desea lo mejor al futuro gobierno, indicando que se pone a disposición del nuevo gobierno para ayudar en todo lo que pueda al nuevo Alcalde, ya que sabe el esfuerzo que asume.



c)- Exposición del Sr. Navarro Calero

Tras las palabras del Sr. Pérez Viu el Sr. Navarro Calero anuncia que abrirá un turno de palabra a los portavoces de los grupos municipales, pero antes toma la palabra para indicar que ha sido para él un honor formar parte del equipo de gobierno y agradece la confianza que se le ha demostrado. Desea éxito al nuevo equipo de gobierno que salga de la moción y señala que queda a disposición de los vecinos.

Tras estas palabras concede la palabra al Sr. Ruiz Rosales, del grupo Mixto.

d)- Exposición del Sr. Ruiz Rosales (grupo Mixto)

El Sr. Ruiz Rosales comienza su exposición mostrando su apoyo a los vecinos enfermos de COVID y a quienes han perdido a un familiar por causa de la enfermedad, y rogando al Alcalde que salga de esta sesión que reclame medidas drásticas ante el aumento de los contagios en las últimas semanas.

También muestra su agradecimiento a los trabajadores municipales que trabajaron durante la nevada del pasado fin de semana y a los vecinos que se han puesto a disposición del Ayuntamiento, aportando vehículos particulares y maquinaria.

Recuerda que en el Pleno de investidura de 2019 votó a favor del actual alcalde porque quiso mostrar expresamente su oposición al PP y con la obligación moral de apoyar al PSOE, aunque admite que al final solo ha podido alejar al Partido Popular del gobierno durante un año y medio.

Indica que ha ofrecido su colaboración absoluta, sincera y desinteresada al PSOE, pero que el PSOE no ha querido aceptar ese ofrecimiento y decidió seguir el planteamiento de un alcalde que ha jugado siempre a la defensiva. Lamenta la oportunidad perdida, a pesar del indudable esfuerzo y dedicación de los concejales hasta el último minuto, lo que agradece.

Se dirige al candidato a la Alcaldía indicando que cuenta con la legalidad y la legitimidad para asumir la Alcaldía, pero afirma que todos los vecinos saben que el PP ha perdido la dignidad. Pregunta al Sr. Martín Galán de qué Partido Popular es, si el del Sr. Jover o el de la Sra. Martínez. Afirma que en todos los mandatos el PP se ha comportado con abuso, prepotencia y desprecio a la democracia municipal.

Afirma que la necesidad de que la moción de censura sea constructiva le obliga a optar entre malo y peor, y opina que va a ganar el peor. Afirma que lo único que



interesa al PP es el poder y cita alguna de las frases pronunciadas por el Sr. Martín Galán en su exposición, que le recordaban otras similares pronunciadas por el Sr. Jover en su investidura, concluyendo que espera de este nuevo gobierno la misma actitud que mantuvo el Sr. Jover con los concejales de la oposición, de todos conocida

Concluye mostrando su esperanza de que El Sr. Martín Galán le sorprenda y haga malas sus palabras de hoy, recordando que los hechos hasta ahora le han dado la razón.

Tras la exposición del Sr. Ruiz Rosales, el Sr. Navarro Calero concede la palabra a la Sra. Vela Pérez, del grupo mixto.

e)- Exposición de la Sra. Vela Pérez (grupo Mixto)

La Sra. Vela Pérez comienza su exposición sumándose al apoyo a los afectados por la pandemia. En relación con la moción de censura, opina que traerá más inestabilidad al municipio y que se guía por interés personal y de partido, aunque no beneficie a los ciudadanos.

Recuerda que IU criticó la solución de gobierno que se propuso al principio del mandato, con apoyo de VOX.

Afirma que son tiempos difíciles, que requieren energía concentrada para sacar el municipio adelante, y considera que Villaviciosa de Odón no se merece esta moción de censura ahora, y que se debe a que se antepone el interés particular al general.

Opina que en líneas generales el equipo de gobierno trató de reiniciar la maquinaria del Ayuntamiento, paralizada tras los gobiernos del PP durante años. Y duda que el PP pueda sacar a Villaviciosa de Odón del hoyo en que se encuentra, pues carecen de experiencia y de capacidad de trabajo y aprendizaje rápidos, por lo que augura que tardarán meses, o años en entender el funcionamiento del Ayuntamiento.

Recuerda que la moción de censura la han presentado PP y VOX, y ante este hecho IU entiende que es muy peligroso jugar con formaciones filofascistas, y recuerda que hay otras posibilidades para formar gobierno estable sin el apoyo de la ultraderecha, posibilidades que no se han querido explorar

Muestra su preocupación por el futuro de Villaviciosa de Odón con un gobierno del PP que asuma los presupuestos de VOX. Se remite a sus palabras en la sesión de



investidura sobre el peligro de ir de la mano con la extrema derecha, y que en ese caso debe atenderse a las consecuencias, y concluye indicando que el problema es que las consecuencias las pagan todos los vecinos.

Tras estas palabras de la Sra. Vela Pérez, el Sr. Navarro Calero concede la palabra a la Sra. Castañeda Abad, del grupo PSOE.

f)- Exposición de la Sra. Castañeda Abad (grupo municipal PSOE)

La Sra. Castañeda Abad comienza su exposición agradeciendo a todos los que han trabajado para paliar las consecuencia de la nevada y señalando que para ella ha sido un honor formar parte del equipo de gobierno y representar a los vecinos. Afirma que se va con la satisfacción del trabajo realizado y de los logros conseguidos, y que a partir de ahora aportará desde la oposición, fiscalizará la gestión del nuevo gobierno, y trabajará para cumplir los objetivos marcados, exigiendo lo que la oposición le vino exigiendo al gobierno anterior, hacer en 18 meses lo que no se hizo en 30 años. Añade que apostó por el diálogo y que espera que se siga así.

Afirma que el Ayuntamiento está aletargado y que exigirá que se acabe con los problemas del municipio, pues de no ser así entenderá que esta moción de censura es electoralista. Indica que lo que se encontró al llegar fue contratos vencidos, la ausencia de un pliego para el contrato de zonas verdes y de limpieza viaria y que durante estos meses se solucionaron problemas, y por ello deja al PP un Ayuntamiento mejor que el que se encontró.

Indica que el PSOE tiene como principios el respeto a las instituciones y a la verdad, y afirma que se gobernó con eficacia y entrega, con muchas horas de dedicación. Recuerda la situación de pandemia creada por el COVID, que se afrontó con valentía desde el Ayuntamiento.

Pide al Sr. Martín Galán que gobierne con tolerancia y advierte de que queda pendiente de conocer el programa del nuevo gobierno. Concluye deseando suerte al nuevo equipo de gobierno, porque su suerte será la del municipio.

Tras estas palabras de la Sra. Castañeda Abad, el Sr. Navarro Calero concede la palabra al Sr. López García, del grupo Ciudadanos.

g)- Exposición del Sr. López García (grupo municipal Ciudadanos)

El Sr. López García comienza su exposición señalando que se está viendo una



polarización creciente en la sociedad y una vuelta al bipartidismo, y afirma que ante esta situación un partido como Ciudadanos, un partido liberal, progresista y de consenso, es más necesario que nunca.

Afirma que Ciudadanos ha estado en un gobierno condicionado por un pasado de todos conocido, al que se propone volver con esta moción, y también ha tenido que afrontar los retos del presente, una pandemia y una crisis meteorológica.

Afirma que los vecinos de Villaviciosa de Odón seguirán contando con la voz de Ciudadanos y su vocación de consenso. Indica que esta misma mañana se ha puesto en marcha la segunda lanzadera a Móstoles, lo que demuestra que se ha seguido trabajando.

Concluye su exposición indicando que Ciudadanos se ofrece para que Villaviciosa de Odón recupere el lugar que le corresponde.

Tras estas palabras del Sr. López García, el Sr. Navarro Calero concede la palabra a la Sra. Ruiz Solás, del grupo municipal VOX.

h)- Exposición de la Sra. Ruiz Solás (grupo municipal VOX)

La Sra. Ruiz Solás comienza su exposición enviando un abrazo a todos los vecinos que están pasando por dificultades y recordando sus palabras en la sesión de Pleno de diciembre. Afirma que todos conocían los motivos de VOX para tomar la iniciativa y precisa que quiere dejar claras algunas cuestiones: que la moción de censura está presentada por PP y VOX por iniciativa de VOX; que si VOX promovió esta moción de censura fue por la deriva del gobierno municipal, que no afrontó los retos que tenía, no atendió a las recomendaciones que se le hicieron, no aprovechó la ayuda ofrecida por VOX y el resultado ha quedado a la vista; y que VOX tuvo esa iniciativa ante el cambio el rumbo en el PP, que cometió un error inicial de dejar el partido en manos equivocadas, y que VOX asume la responsabilidad de haber apoyado el gobierno presidido por Ciudadanos.

Añade que por esos motivos VOX ofreció el apoyo al PP para presentar una moción de censura, con independencia de cuál fuese el gobierno resultante, y afirma que se ha ofrecido un apoyo desinteresado con el objetivo de tener el mejor gobierno para el municipio. Indica que hoy queda claro que si VOX no formará parte del gobierno no es porque no haya querido, sino porque así lo quiere el PP. Insiste en que VOX no ha



exigido nada por su apoyo.

Indica que el PP debe explicar por qué decidió gobernar el solitario y afirma que VOX seguirá desempeñando una oposición leal en el municipio y permanecerá vigilante, Opina que el PP se equivoca al gobernar en solitario, y espera también estar equivocada en este pronóstico.

Se dirige a los votantes de PP y VOX que esperaban un gobierno conjunto para transmitirles tranquilidad, indicando que VOX no actuará por venganza, sino que ayudará para que las cosas mejoren, y actuará con responsabilidad y honradez. Concluye desando suerte al nuevo gobierno.

Tras estas palabras de la Sra. Ruiz Solás, el Sr. Navarro Calero concede la palabra al Sr. Rubio Falvey, del grupo municipal PP.

i)- Exposición del Sr. Rubio Falvey (grupo municipal PP)

El Sr. Rubio Falvey comienza su exposición agradeciendo a los empleados municipales, policías, Guardia Civil, bomberos, y protección civil el trabajo realizado estos días para hacer frente a las consecuencias del temporal de nieve.

Responde al Sr. Ruiz Rosales que la lealtad del PP es con los vecinos que les han dado siete concejales y pide a la Sra. Vela Pérez que deje que la gente actúe y decida quién está preparado y quién no, recordando que IU solo tiene una concejal.

Recuerda que en junio de 2019 el Partido Popular ganó las elecciones con siete concejales, pero que a pesar de ello no fue elegida la lista más votada, y que por ello hoy, casi dos años después, hay que recuperar el tiempo perdido por aquella decisión incomprensible en la que se unieron todos los partidos en contra del Partido Popular.

Afirma que el Partido Popular se presentó a las elecciones con el mejor proyecto para Villaviciosa de Odón, preparado tras muchos meses de trabajo conociendo las necesidades de los vecinos.

Señala que la moción de censura presentada el 28 de diciembre junto al grupo VOX va dirigida contra el desgobierno del Ayuntamiento, tras casi dos años de descontrol, de falta de previsión, de falta de proyecto y de desconocimiento de lo que son los servicios públicos y el concepto de servidor público.



Indica que este estado de cosas hace necesario un cambio en el gobierno del Ayuntamiento y afirma que son los gobiernos populares los que resuelven los problemas de los vecinos.

Afirma que en estos días pasados se ha comprobado el caos en el que ha estado sumido el Ayuntamiento estos meses, con una improvisación continua, ante una borrasca que se había anunciado días antes, sin coordinar todos los medios necesarios y prever los que se necesitarían tras la borrasca, mientras otros municipios contrataban máquinas y vehículos todoterrenos, repartían palas y sal. Afirma que tras este Pleno todas estas circunstancias estarán resueltas por un equipo competente y eficaz.

Se dirige al grupo VOX indicando que se ha perdido un tiempo muy valioso con su decisión de 2019 de no querer dar el Gobierno al PP, pero agradece la mano tendida esta vez. Afirma que se afronta esta oportunidad con fuerza y le ofrece llegar a acuerdos en temas capitales como presupuestos, personal y contratos.

Afirma que no es momento de mirar atrás, sino hacia adelante, por todos los vecinos, señalando que la construcción de más de 450 viviendas, de nuevos espacios deportivos, el mantenimiento de las escuelas infantiles, los colegios y las zonas verdes harán del proyecto del PP el mejor para los vecinos de Villaviciosa de Odón.

Agradece también la ayuda regional que presta la Comunidad de Madrid a través del plan de inversiones regional y el plan ESICam de seguridad.

Pide colaboración para trabajar día a día, señalando que la puerta del nuevo gobierno estará abierta para los miembros de la Corporación y para todos los vecinos. Afirma que es tiempo de remar en una misma dirección.

Afirma que los vecinos de Villaviciosa de Odón recuperan su municipio porque en 2019 ellos decidieron que la lista del Partido Popular fuera la más votada.

Prosigue indicando que se cierran 18 meses de un gobierno que nunca quisieron los vecinos, que ha demostrado ser incapaz de atender sus demandas.

Da la enhorabuena a sus compañeros empezando por el futuro Alcalde y afirma que es momento de ponerse a trabajar y de centrar los esfuerzos, primero en recuperar las calles tras la borrasca, y seguir haciendo frente al coronavirus, y de apoyar al comercio, a las empresas locales y a todos los que están afectados por la crisis,



indicando que el objetivo es Villaviciosa de Odón y los villaodonenses.

4.- Votación de la moción de censura

Tras estas palabras del Sr. Rubio Falvey, el Sr. Presidente de la mesa de edad da por concluido el turno de palabra y anuncia que dará paso a la votación de la moción de censura.

La votación se realiza mediante llamamiento nominal a los concejales, por orden alfabético de primer apellido, salvo la vocal y el presidente de la mesa de edad, que votan en penúltimo y último lugar, respectivamente.

Abierta la votación por la Presidencia, yo, el Secretario General voy llamando a los concejales por el orden indicado, quienes, en voz alta, manifiestan su sentido del voto, a favor de la moción de censura, en contra de la moción de censura, y de abstención.

El resultado de la votación es el que sigue:

- D^a M^a del Pilar Baos Revilla: a favor de la moción de censura
- D^a Consuelo Blanco Gamboa: a favor de la moción de censura
- D^a María Mercedes Castañeda Abad: en contra de la moción de censura
- D. Pedro Gregorio Cocho Gómez: a favor de la moción de censura
- D. Carlos Delgado Berzal: a favor de la moción de censura
- D. Ángel González Baos: en contra de la moción de censura
- D. Fernando Laviña Salvador: a favor de la moción de censura
- D. José María López García: en contra de la moción de censura
- D. Miguel Ramón Lucero Aparicio: a favor de la moción de censura
- D. Raúl Martín Galán: a favor de la moción de censura
- D^a M^a Milagros Martínez Bravo: en contra de la moción de censura
- D. José Luis Pérez Viu: en contra de la moción de censura
- D. Paul Rubio Falvey: a favor de la moción de censura.
- D. Gumersindo Ruiz Rosales: en contra de la moción de censura
- D^a María Ruiz Solás: a favor de la moción de censura
- D. Ernesto Serigós Susini: a favor de la moción de censura
- D^a Ana María Soto Povedano: en contra de la moción de censura
- D^a Susana Tortajada Galán: a favor de la moción de censura



D^ª María Vela Pérez: en contra de la moción de censura
D^ª Noelia Álvarez Iglesias: a favor de la moción de censura
D. Joaquín Navarro Calero: en contra de la moción de censura

Concluido el llamamiento, el Secretario General hace público el resultado de la votación, que es el siguiente:

Votos a favor de la moción de censura: doce (12)

Votos en contra de la moción de censura: nueve (09)

5.- Proclamación del Sr. Martín Galán como Alcalde electo

Por tanto, al haber logrado el número de votos que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, queda aprobada la moción de censura presentada el 28 de diciembre de 2020.

En consecuencia, el Sr. Navarro Calero, proclama Alcalde de Villaviciosa de Odón al candidato propuesto en la moción de censura, D. Raúl Martín Galán.

6.- Toma de posesión del cargo de Alcalde por el Sr. Martín Galán

A continuación, el Sr. Martín Galán toma posesión del cargo de Alcalde de Villaviciosa de Odón mediante juramento, de acuerdo con la fórmula establecida para la toma de posesión de cargos públicos en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril.

Con la toma de posesión del cargo, el Sr. Martín Galán adquiere plenamente la condición de Alcalde de Villaviciosa de Odón, con los derechos, deberes y honores propios del mismo.

7.- Disolución de la mesa de edad y presidencia de la sesión por el Sr. Martín Galán

Tras la toma de posesión del cargo por el Sr. Martín Galán queda disuelta la mesa de edad y el Sr. Alcalde pasa a presidir la sesión.

El Sr. Alcalde toma la palabra para expresar que sus primeras palabras como Alcalde van dirigidas a quienes han perdido a algún ser querido por la pandemia de COVID y de homenaje a quienes ya no están, insistiendo en que lo más importante es preservar la salud y no bajar la guardia.

A continuación, pide que se guarde un minuto de silencio en recuerdo de quienes ya no están.



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

La Corporación guarda un minuto de silencio.

Transcurrido el minuto de silencio, el Sr. Alcalde prosigue indicando que no se va a perder ni un minuto ante la situación creada por el temporal de nieve de hace unos días y por ello anuncia que hoy mismo se convocará de urgencia una junta de seguridad para analizar la situación y tomar medidas. Agradece la labor realizada por la Policía Local, protección civil, bomberos y especialmente a aquellos voluntarios que han puesto su esfuerzo en ayudar a los demás.

Prosigue indicando que quiere ser el Alcalde de todos y anuncia que propondrá al Pleno la solicitud de declaración del municipio como zona catastrófica y pide a los grupos municipales su apoyo para esta propuesta.

Agradece a los compañeros de su partido que le acompañan en esta mañana, y en especial a Yolanda Estrada, a quien pone como ejemplo de trabajo y dedicación.

Agradece también a VOX su apoyo y afirma que cuenta con ese grupo, y añade que eligió la opción de gobernar en solitario buscando la estabilidad que no ha habido en estos últimos 18 meses, y que trabajará para llegar al mayor número de acuerdos posibles por el bien de Villaviciosa de Odón.

Manifiesta su compromiso con los trabajadores para lograr estabilidad laboral y promover las bases para la excelencia y una apuesta por las nuevas tecnologías; con los jóvenes, con los mayores, para que dispongan de más y mejores servicios, con el comercio, con las PYMES y los emprendedores, con el empleo, para ayudar a los desfavorecidos, con la igualdad y la diversidad, con el transporte y las infraestructuras, con el medio ambiente, que define como una seña de identidad de Villaviciosa de Odón, con el deporte, la cultura, las hermandades y las urbanizaciones.

Concluye indicando que todo ello es una tarea compartida en torno a todo lo que les une, que es Villaviciosa de Odón.

Tras estas palabras el Sr. Alcalde levanta la sesión a las **13:35 horas** y para constancia del resultado de la moción de censura redacta esta acta.

El Secretario General

Manuel Paz Taboada



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón